



PREGUNTA REALIZADA EL 13 DE JUNIO DE 2016. 11:27

Pregunta:

¿Se quede entregar maqueta?

Respuesta:

No existe ningún inconveniente para ello. Así se puede entender cuando en la **cláusula 8 del pliego de bases “Propiedad de los trabajos y derechos de las partes”** se habla de que los participantes podrán aportar cualquier documentación adicional aparte de memorias, anexos, pliegos, dibujos, planos y presupuestos.